



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19354

22/07/2020

47156

**AUTOR/A: SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP);  
ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que desde el Ministerio del Interior se ha proporcionado y se seguirá proporcionando todo el material de protección necesario a todos los miembros tanto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad como a los funcionarios y personal de Instituciones Penitenciarias.

En cuanto a la realización de test, se indica que desde el inicio de la pandemia se han seguido las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Madrid, 24 de septiembre de 2020